



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

VICERRECTORÍA DE SEDE  
RESOLUCIÓN 0519 DE 2025  
(06 DE MARZO)

"Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de Libre Nombramiento y Remoción"

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
COLOMBIA - SEDE MEDELLIN

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere el artículo 16 del Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 011 de 2005, y

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante comunicación del 03 de marzo de 2025, la Vicerrectora de Sede solicitó el nombramiento del profesional **JHON HENRY GIRALDO ARIAS** en el cargo Asistente Administrativo 30402 LNR, adscrita a la Oficina de Unimedios.
2. Una vez revisada la hoja de vida el profesional **JHON HENRY GIRALDO ARIAS** por parte de la Sección de Personal Administrativo, se constató que cumple con los requisitos establecidos en la Resolución de Rectoría No. 915 del 25 de agosto de 2017, para ocupar el cargo de Asistente Administrativo 30402 LNR adscrito a la Oficina de Unimedios.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1. Nombrar al profesional:**

NOMBRE:	<b>JHON HENRY GIRALDO ARIAS</b>
TIPO DE DOCUMENTO:	cédula de ciudadanía
IDENTIFICACIÓN:	[REDACTED]
CARGO:	Asistente Administrativo 30402 LNR
DEDICACIÓN:	Tiempo Completo
DEPENDENCIA:	Oficina de Unimedios
FECHA INICIAL:	A partir de la fecha de posesión
ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL:	[REDACTED]

**ARTÍCULO 2. NOTIFICAR** por Secretaría de Sede a el profesional **JHON HENRY GIRALDO ARIAS**, el contenido de la presente Resolución, haciéndole saber que contra la presente Resolución no proceden recursos.

**ARTÍCULO 3.** Remitir copia del presente acto administrativo a la Oficina de Unimedios y a la Sección de Personal Administrativo.

**ARTÍCULO 4.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, el 06 de marzo de 2025

Firmado digitalmente por  
Mary Luz Alzate Zuluaga

**MARY LUZ ALZATE ZULUAGA**

Vicerrectora